

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mahon, Lunes 9 de Julio de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.341.

Premisas revolucionarias

Vamos progresando; al estampido de la libertad le ha cabido la desdicha otra vez de conmover el mundo entero.

La muerte del presidente de la República francesa parece destinada por la Providencia á ruborizar á nuestros republicanos que en estos momentos andan atareados adulando á los anarquistas.

Los principios de la democracia van desacreditándose; el credo de la democracia resulta en Francia, en España y en todas partes un tejido de embustes, puesto que hasta ahora se ha patentizado que no sirvieron más que para fomentar los elementos revolucionarios y para asesinar al jefe de la nación más democrática y revolucionaria.

Los republicanos que gozan de buen sentido, quisieron convencer á los reaccionarios, á los conservadores, que los «meetings» anarquistas y socialistas no eran temibles desde el punto de vista social, pues aquéllos venían á ser las portezuelas por donde se escapan los gases revolucionarios de la atmósfera político social.

Francia dejó durante algunos años campar en libertad á esa clase de elementos; los dislates que se profirieron en varias reuniones fueron espeluznantes; pero los republicanos y demócratas de acá no quisieron que fuese Francia solamente la que protegiera á los elementos disolventes, sino todas aquellas naciones en que la democracia tenía raíces. Con nuestros «meetings» revolucionarios, España se colocó á igual nivel, poco envidiable, que Francia, y la democracia quedó satisfecha.

El país más bombardeado por los anarquistas ha sido la republicana Francia, y la nación que ofrece más latitud á los revoltosos; luego la práctica desmiente á aquellos que no conciben las revueltas en países libres; á aquellos que consideraban las reuniones anarquistas como una garantía de orden.

La República francesa á trueque de indisponerse con varias naciones de Europa, se aprestó á celebrar con inusitada pompa y esplendor el aniversario de aquella Revolución que, al grito de la libertad, mandaba á miles de personas á la guillotina.

La República francesa quiso celebrar con la más grandiosa de sus Exposiciones la fecha en que se derramó inicuamente y cruelmente, contra toda razón y todo derecho la sangre del bondadoso Luis XVI y de la infortunada María Antonieta. Ahora viene el sucesor de aquél célebre zapatero Simon, endiosado por la Revolución, y hunde alevosamente el puñal en el simpático y caballeroso señor Carnot, en el corazón de aquel Gobierno que invitó á las potencias á celebrar el centenario de la dictadura más sangrienta y abominable, á juicio del mismo señor Castelar.

Sembráronse vientos, toca ahora recoger tempestades. Y éstas han de recogerse en todos aquellos pueblos en que de un modo ú otro influyeron los demócratas en sus leyes y en sus costumbres.

Los periódicos amantes de la igualdad, han demostrado con motivo de tan triste suceso que profesan la desigualdad más absoluta respecto á los crímenes del anarquismo.

Cuando los petardos dirigianse á los fabricantes atenuaban la gravedad de esas expansiones de salvajismo, por que algunos de ellos explotaban al proletariado; á raíz del atentado del general Martinez Campos disculparon por las «antipatías» que dicho general disfruta entre determinados elementos; en el de Carnot mucha indignación y mucho rigor, porque es republicano; y este es el motivo de que no hagan, más adelante, el pasa-calle indulto, como hicieron con los anarquistas complicados en la Gran via y en el Liceo.

¡Rigor para los que atentan contra la vida de republicanos; perdón y clemencia para los que atentan contra los que no son republicanos!

A esto queda reducida la actitud de esos señores.

Nosotros, en cambio, estamos donde estábamos al cometer sus primeros crímenes el anarquismo; nosotros pedimos rigor é inflexibilidad contra los que atentaron en el Liceo y en la calle de las Cortes, contra la sociedad y el ejército; y hoy veremos también con simpatía todo cuanto haga el Gobierno francés para castigar el vil atentado de que ha sido objeto su Presidente, importándonos poco ante tamaña cuestión, que la República haya sido: «El deficit en los presupuestos, el desorden en la administración, la desmoralización en el ejército, la confusión en las conciencias.» («Journal des Debats»).

O que «la República haya desperdiciado inútilmente los millones», á juicio de otro diario republicano («Le Rappel.»)

Para concluir diremos: que un pueblo como el francés que ha visto arrojar con decretos á Dios de las escuelas, es muy posible que aprenda con bombas arrojar del Gobierno á los gobernantes.—C. y N.

El Banco y la nación

Leemos en «El País»:

«¡Quién fuera accionista!—Accionista del Banco de España, se entiende, ó de la Arrendataria de Tabacos, ó de alguna de esas empresas monopolizadoras de rentas ó servicios públicos, que son los únicos que cobran dividendos.

Con efecto; los dichosos accionistas del mencionado establecimiento de crédito van á cobrar la miseria de 50 pesetas por cada acción, á buena cuenta de las utilidades del actual ejercicio;

es decir, para hacer boca, hasta que allá, en Enero del año próximo, reciban otras cincuenta ó sesenta pesetas también por acción, con lo que vendrá á resultar un interés de 100 ó 110 pesetas por cada 500: ó de otro modo, un 20 ó 22 por 100 para aquellos felices mortales que adquirieron las acciones á bajo precio.

Como se vé, la ganancia de los accionistas del Banco de España, es próximamente igual á la pérdida que en concepto de cambio sufre el comerciante, el industrial y, sobre todo, el misero obrero.

Es espantoso, terriblemente espantoso el abismo á que nos conduce el gobierno para que los accionistas del Banco de España se enriquezcan de modo tan escandaloso; porque si el Banco realiza ganancias tan fabulosas que le permiten dar al capital un interés de esta importancia, es porque se le facultó para tener en circulación nada menos que 935.805 425 pesetas en billetes, aumentando esta circulación 14.000 000 de una á otra semana, mientras que sólo posee en metálico poco más de 492 000.000, de los que sólo 197 y pico en oro, á los que ni por casualidad da el aire.

Y como los billetes no se cambian á oro ni casi á plata; y como casi no hay otra clase de moneda que la que representan esos papelitos tan bien grabados y con tanta facilidad y abundancia lanzados á la circulación, resulta que los cambios suben, ó se mantienen á una altura que significa la ruina de la producción y del comercio.

Así es que aquí, mientras todo el mundo pierde, el Banco gana sumas fabulosas. Su carácter de prestamista al Tesoro público, le da medios de llenar su cartera de valores inmovilizados, es verdad; pero que devenga intereses que la nación paga religiosamente, aunque para ello vayan quedándose sin camisa los contribuyentes.

De seguir así, y todo hace suponer que seguiremos, todo el dinero de la nación estará en poder de unos cuantos caballeros, que sin riesgos ni quebraderos de cabeza ganan tanto como pierde el resto de los españoles.

Llegará el cataclismo; vendrá la «debaque»; pero mientras tanto, allá van á lugar seguro los millones amasados por los accionistas del Banco de España, y que son producto de préstamos hechos al Tesoro.

Por eso decimos: ¡¡Quién fuera accionista del Banco de España!!

Noticias de Marruecos

Melilla 4.

A las once de la mañana de hoy he estado á bordo del cañonero «Pinzon», con objeto de adquirir noticias referentes á los faluchos contrabandistas de que hablé en mi telegrama de ayer.

Contestando galantemente á mis preguntas, me ha dicho la oficialidad del cañonero que los faluchos encontrados en la costa eran tres: dos de ellos estaban en Rio Martín y el otro en Punta de Moros (aguas de Alhucemas).

Los referidos faluchos están tripulados por españoles, y cuando fueron vistos llevaraban bandera inglesa.

Se llaman los barcos contrabandistas «San José», «Angelito» y «Reina Mercedes».

El patron del «San José» se llama Juan Alvarez, ignorándose el nombre de los patrones de los otros dos faluchos.

Circula el rumor de que el comandante del «Pinzon» dirige un telegrama al ministro de Marina pidiendo dinero para la dotación del barco, que hace dos meses que no cobra.

Todavía no ha terminado la junta de kábilas, que empezó á las nueve de la mañana.

He preguntado á un moro que vino á medio día, y me ha dicho que, además del asunto referente á Ali el Rubio, los rifeños se ocupaban de la prolongada estancia del príncipe Muley Araaf.

Parece que la mayoría de los moros se niega á dar raciones para los askaris, fundándose en que, una vez muerto Muley Hassan, carece de razón la permanencia del príncipe en el campo rifeño.

También me ha dicho el moro á quien me refiero que cada rifeño dará cuatro duros con objeto de comprar cañones.—C.

Las siguientes noticias las encontramos en un periódico de Tánger:

La provincia de Marrakex pretende, á juzgar por las noticias recibidas últimamente, declararse independiente y regirse por un grupo de jefes de las distintas kábilas que forman parte de la federación.

Esperamos que el orden no se alterará y que el gobierno central arreglará sus diferencias con los marrakshia.

—Las fuerzas que manda Muley Otman, tío del joven soberano, han sido atacadas en Beni Mesquin, dejando 200 bajas y perdiendo bastantes equipajes y una suma de 13.000 duros en metálico.

Muley Otman se batió en retirada, uniéndose con los suyos al ejército imperial en Rabat.

—En Ducala han dado muerte al califa, han saqueado su casa é insultado á sus mujeres, y despues las han degollado.

Así lo comunican desde Casa Blanca.

—La costa marroquí es recorrida desde hace bastantes dias por barcos de distintas nacionalidades, que no se alejarán, seguramente, hasta adquirirse el convencimiento de que su presencia cerca de Marruecos no se hace precisa.

Pruebas de un cañonero

De un periódico de Galicia copiamos el resultado de las pruebas del cañonero «Galicia» en el Ferrol.

A las nueve de la mañana del viernes salió fuera del puerto el cañonero llevando á bordo la comision especial de pruebas, presidida por el comandante general, el ingeniero Sr. Armes-to, y el ingeniero constructor de la maquinaria del buque.

Recorrió la milla y navegó desde Prioriño á la ría de Ares.

A las diez comenzaron las pruebas de artillería, haciéndose varios disparos á una distancia de 4000 metros.

Obtenido un buen resultado de estas pruebas, se hicieron las de torpedos á una distancia de 400 metros.

A las doce fondeó en la ensenada de Viñas, permaneciendo hasta las dos, que volvió á navegar.

Se practicaron otras pruebas preliminares, y según nuestras noticias, parece que surgieron entorpecimientos, pues hubo averías, aunque afortunadamente de poca importancia.

Dicese que la aguja barómetro y aparato lanzatorpedos sufrieron deterioros.

Hemos oído que el comandante de ingenieros, en union del representante de la casa constructora de la máquina del «Galicia», procederán á las modificaciones necesarias para la mejor generacion de vapor, y que por el cañonero «Marqués de Molins» se facilitarán á aquel buque los pertrechos necesarios para reparar la pequeña avería de la aguja, barómetro y aparato lanzatorpedos, con objeto de dejarlo en condiciones para repetir las pruebas y hacer las de tiro forzado.

Un timo á un general

Dicen de Madrid que anteayer fué objeto de una estafa un general que es jefe de seccion en el ministerio de la Guerra.

Parece que en ocasion de encontrarse este señor en su oficina, presentóse en su domicilio un jóven que llevaba uniforme militar y en el cuello las iniciales M. G. (Ministerio de la Guerra).

Este sujeto manifestó que era uno de los escribientes del general y que su jefe le enviaba con encargo de que recogiera el traje de uniforme de gala con espada, faja, baston de mando y espolines, pues tenia que presentarse en el Palacio Real.

La señora del general no desconfió del individuo en cuestion, á causa de ir vestido de militar, y entrególe el traje completo y los objetos que le servian de aditamento.

Cuando el general fué á su casa á almorzar supo lo ocurrido y entónces se vió que habian sido objeto de un timo.

Los espolines eran de oro y el baston de concha.

Se ignora el paradero del autor del delito.

Lo que se paga

POR VER UN ENTIERRO

No hay acontecimiento en el mundo, por triste que parezca, que no sea hábilmente explotado por los «genios» industriales.

Los balcones y ventanas de toda la carrera que siguió el entierro de mon-

sieur Carnot se han alquilado á precios fabulosos, aunque pertenecieran á un cuarto ó quinto piso.

Nuestro corresponsal nos telegrafió que el conde de Hirsch habia pagado 15.000 francos por un balcón. Esto parece ser el máximun; pero los balcones alquilados en 2.500 francos, se han contado por docenas; por centenares los alquilados en 1.000, en 800 ó en 500 francos, y por millares los que se han hecho pagar en 250.

Este furor industrial nos recuerda el negocio hecho en ocasion del entierro de Víctor Hugo, por un especulador, que sólo poseía una escalera de mano.

Por el módico interés de 10 céntimos la ponía nuestro hombre á disposicion de los que quisieran subir, para presenciar el paso del entierro, á la cornisa que suelen tener las casas á la altura del entresuelo.

El público aceptó inmediatamente la oferta.

En poco tiempo, centenares de curiosos quedaron instalados por el industrial á lo largo de las cornisas, bendiciendo su buena estrella, que, por sólo dos sueldos, les permitía ocupar un sitio cómodo desde donde dominaban perfectamente la calle.

Pasó el cortejo, y los «dos sueldistas» lo vieron y contemplaron todo á sus anchas, poseidos de verdadera satisfaccion.

Pero llegó el momento de bajar, y entónces fué el apuro.

El ingenioso industrial no se habia comprometido mas que á facilitar el ascenso, y por el descenso llevab 50 céntimos.

Habia, pues, que decidirse por pagar el nuevo impuesto, ó por correr el riesgo de romperse una pierna.

El instinto de conservacion decidió á los espectadores por el primer extremo.

Y el hombre de la esca era se retiró á poco á su casa, lleno, eso sí, de las imprecaciones del público, pero con los bolsillos bien repletos de francos.

Gacetilla

SUUM CUIQUE

El *tolle tolle* que contra mí ha levantado la Secta no me ha producido impresion alguna. Tengo bastante dominio sobre mis nervios para que ni siquiera me enorgullezca el merecer la persecucion libre-pensadora. Asaz se comprende cuáles son el *origen* y el *objeto* del clamoreo: el escozor del disciplinazo... y contestar mis argumentos, recorridos y paliques con llamarme fanático, venenoso, mal educado y otros motes propios y apelativos del repertorio liberal... Si esto fuese correcto (y no quiero decir decente) seria muy cómodo; pero no convincente.

Y sin embargo el procedimiento tiene una disculpa, en nuestro caso particular: aquellas *flores* me han sido propinadas estando los floristas en tension nerviosa, según confiesan; en plena ataxia emocional, como yo digo... en aquel estado á que se refiere el *nesciunt quid faciunt*.

Pero sí me ha producido impresion profunda la protesta de los franceses que se han sentido lastimados en su patriotismo, que sea de quien fuere, me es siempre merecedor del mayor respeto. Comprendo que los firmantes (que me son completamente desconocidos) no obran movidos por la mano oculta de los *hermanos*... sino únicamente por su calidad de franceses. Por lo mismo en mi calidad de español creo deberles todas las explicaciones y la satisfaccion más perfecta: espero merecerles que las acepten.

No hay en mi artículo ataque alguno contra la patria ni contra el patriotismo de nadie, ni ataque alguno personal. Si los hubiere, dénse por retirados y nó escritos.

El objeto de mi artículo es mostrar los pavorosos extravíos que vá creando y fomentando la enseñanza atea ó neutra: el mayor de los conocidos, después del indiferentismo, esa anarquía pasiva, es la anarquía activa, la anarquía anárquica. Que ha sacrificado por tirano al Jefe de un Estado ultra-liberal... como se atentó contra Napoleon y contra el Czar Alejandro. Ni más ni menos que otra anarquía sacrificó á Luis XVI... Era ésta una anarquía... *legislativa*.

El hombre que, habiendo vivido sin demostrar sentimiento alguno religioso, y hasta tal vez demostrándolo anti-religioso, muere confesando la Fé, como Mr. Carnot, es digno de toda nuestra admiracion. La gracia de morir bien está reservada á los elegidos del Señor.

Y es fácil de comprender que, hácia un hombre determinado, nuestra admiracion no es por su vida de sectario, de indiferente ó de asesino, sino por su muerte de confesor; por la sublime abjuracion, que desautoriza y anatematiza los errores hasta entonces mantenidos, buscando el perdon de los actos cometidos ó omitidos.

De la terrible responsabilidad de Caserio Sante (parece que se llama así) no me toca hablar; pero toda ó casi toda cae moralmente sobre los que nos trajeron las gallinas... racionalistas.

Los abuelos sembraron los vientos; las tempestades originadas arrastrarán á los nietos.

A los hombres está encomendada la pequeña justicia... la gran justicia es de Dios.

FRANCISCO.

El Ilustre Ayuntamiento de notables de esta ciudad del que es digno presidente D. Sebastian Vinent de Mesa, acordó suprimir la segunda escuela nocturna de adultos y el ayudante de la primera escuela pública, y reducir los sueldos á los ayudantes de las demás escuelas menos á D. Antonio Rotger.

La Junta provincial de instruccion pública, obrando con gran acierto, acordó que no procedian aquellas supresiones ni estas rebajas.

Y la Junta local de instruccion pública que preside dicho D. Sebastian Vinent, ha acordado informar al Ayuntamiento en el sentido de que debia conformarse con los acuerdos de la Junta provincial por ser muy justos y puestos en razon.

De modo que, D. Sebastián Vinent, como presidente del Ayuntamiento, piensa y quiere todo lo contrario de lo que quiere y piensa D. Sebastián Vinent, presidente de la Junta local de instruccion pública.

Pedir mas fuera golleria.

Entre los pasajeros llegados ayer á este puerto en el vapor «Correo de Alicante», se cuenta al Archiduque de Austria Luis Salvador de paso para Palma, de cuyo punto habia salido hace algunos dias para Argel en el vapor de su propiedad «Miramar». Este buque, al verificar su entrada en el puerto de dicha colonia francesa, varó en uno de los bajos existentes en aquellas aguas, y habiéndosele habierto una gran via de agua quedó bien pronto inundado y averiado todo su contenido.

Hay probabilidades de salvar la embarcacion, y al efecto se ha pedido á Gibraltar el aparato necesario para proceder inmediatamente á su salvamento.

Procedente de Newcastle entró ayer en este puerto el vapor inglés «Gathome» de 743 toneladas y 17 tripulantes su capitán Mr. Burnerel, con tres pasajeros y 1,200.000 kilos carbon mineral; y de Mazagán lo efectuó el bergantin-goleta español «Mazagan» de 118 toneladas y 8 tripulantes su capitán D. Sebastian Rabasa con carga de habones.

La «Gaceta» del dia 4 del corriente publica una Real orden disponiendo la creacion en el Museo Arqueológico Nacional de una Sala de Epigrafía Árabe, donde se reunirán vaciados de cuantas inscripciones árabes ó mudéjares se encuentren en España, siendo preferidos los originales cuando puedan adquirirse. Para ello se nombra una comision de personas notables en este ramo, de la cual forma parte nuestro paisano D. Antonio Vives, correspondiente de la Real Academia de la Historia y autor del *Catálogo general de monedas árabes españolas* recientemente publicado.

El Comandante de Marina de esta provincia D. Fernando Barreto ha sido nombrado para el mando de la fragata Gerona; y para ocupar la vacante de este lo ha sido el Capitan de fragata D. Pedro Valderrama.

Por el Sr. Delegado del Gobierno se han remitido á los alcaldes de los pueblos de esta isla varios tubos de linfa vacuna, recibidos directamente del Instituto del Estado en el dia de ayer, y que se practique inmediatamente la vacunacion y revacunacion.

El vapor «Menorquin» embarcó ayer para Alcudia 3 mulas, 2 burras y 40 cerdos.

Hoy se han presentado en el mercado las primeras sandias, de pequeñas dimensiones, vendiéndose cada una á cincuenta céntimos de peseta.

A las 5 de la mañana de ayer salió de este puerto en direccion al de Palma el vapor de guerra «Vulcano», al mando del capitán de navio D. José Gomez Imaz, al objeto de hacer entrega del mismo al nuevo comandante recientemente nombrado.

Telegramas de nuestros vapores:

«Barcelona 9.—8:40 m.—Fondeado «Puerto Mahon» á las cuatro, muy buena travesia.—Ginart.»

«Palma 9.—8 m.—«Menorca» saldrá á las seis tarde. Buen tiempo.—Cardona.»

«Barcelona 9.—2:30 tarde.—Llegado «Menorquin» sin novedad tres y media madrugada.—Cabot.»

Leemos en «La Publicidad» del dia 5 del actual:

«Ayer se reunió la comision de Fomento de la Corporacion municipal, y entre otros acuerdos, tomó el de comunicar á la Sociedad Española de Electricidad y al ingeniero inspector industrial que, en virtud de autorizacion concedida por el gobernador civil, pueden ordenar que se procede á la instalacion de cinco focos eléctricos para el alumbrado de los muelles de Atarazanas y de Colon.»

Pasajeros llegados de Palma en la mañana de ayer en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Jaime Amengual, dos individuos de tropa, María C. sasnovas, Fernando Montis y señora, Antonio Arbona, José Estela y señora, Juan Campillo, Juan F. Vidal, José Hernandez, Francisco F. Andreu, Candido Villa y Miguel Saura.—Total 15.

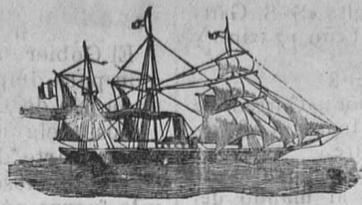
Pasajeros salidos ayer mañana á bordo del vapor-correo «Menorquin»:

PARA ALCUDIA

D. J. Palliser, hermana y sobrina, Enrique Reus, un Oficial, José Torra, Bartolomé Escudero, Guillermo Fomés y cuatro más, Antonio Ripoll y siete más, Juan Esteban y cinco más, Catalina Martorell, Francisco Clufert, Miguel Serra y Pascual Torrens y cuatro más.—Total 34.

PARA BARCELONA

D. Miguel Pons y cañada, Isabel Rix, Isabel Villalonga, Juan Gelabert, Guillermo Carreras, un individuo de tropa, un Oficial, esposa y cuatro hijos, Antonio Bonnet, Ricardo Rodriguez, Juana Sintés, José Pardo, Juan Mesa, señora é hija, Francisco Gimier, Gaspar Postius y tres más, Federico Farinós y dos hijos, un individuo de tropa, Ramon Homs, Francisco Font, Mariano Sintés, Francisca Ferrer y



LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado que el magnífico y acreditado vapor

CIUDAD DE MAHON

VIAJE DIRECTO A BARCELONA

realice un saliendo: De MAHON para BARCELONA el domingo, 15 del corriente, a las cinco de la tarde, y De BARCELONA para MAHON el martes, 17 del corriente, a la misma hora.

Los precios de pasaje serán los siguientes:

Primera Cámara,	12 Pesetas
Segunda id.	8 »
Tercera id.	4 »

El impuesto de 15 por 100 a cargo de la Compañía.—Mahon 4 Julio de 1894.—El Administrador, Goñalons, Carreras y Comp.^a

SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Gran rebaja de precios de pasaje para el viaje que el acreditado vapor

PUERTO MAHON

al mando del capitán D. Tito Ginart, debe verificar el próximo domingo 15 de los corrientes para Alcudia y Barcelona, á saber:

En primera cámara.	6'00 ptas.
En segunda id.	4'00 »
En tercera id. ó sobre cubierta.	2'00 »

El 15 por ciento á cargo de la Empresa.

Los que quieran tomar pasaje de ida y vuelta solo pagarán:

En primera cámara.	10'00 ptas.
En segunda id.	7'00 »
En tercera id.	3'00 »

El 15 por ciento también á cargo de la Empresa.

Despacho: Infanta, 24.

ÚLTIMOS DIAS DE VENTA

En la gran baratura de música, instalada en la calle y plaza de la Arravaleta números 2 y 1. A los músicos y aficionados les conviene aprovechar los últimos días de venta de la extrema baratura de música de todas clases é instrumentos para bandas y orquestas y accesorios para los mismos, pues en las condiciones que se vende con dificultad podrá hacerse otra baratura tan ventajosa.

Se REGALA un billete á los compradores por valor de CINCO PESETAS, de un bonito juguete mecánico y con música.

BANCO DE MAHON

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el 21 del corriente a las siete de la tarde en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar veinte acciones á lo menos en las cajas del Banco cuyos depósitos se admitirán desde el lunes 9 del corriente. El derecho de asistencia se puede delegar en otro accionista.

El mismo día de la celebracion de la Junta se entregarán las papeletas que acrediten el derecho de asistencia á los accionistas que tienen acciones depositadas.

Mahon 6 Julio 1894.—P. A. de la Junta de Gobierno, el Secretario, José M.^a Mercadal.

Cédula de notificación

En vista de una demanda de juicio verbal, deducida en este Juzgado por D. José Barber y Mus, vecino de esta Ciudad, reclamando a Juan Roca y Lartiga la devolución de un préstamo de doscientas cincuenta pesetas, se ha procedido con esta fecha, a petición del primero, y para asegurar la cantidad demandada y costas, al embargo preventivo de un depósito de igual cantidad que el Roca como conserje del casino «Circo Colon», de este domicilio, consintió en poder del señor Tesorero de la misma.

Y en providencia del día de hoy se ha mandado se notifique el referido embargo al ejecutado en cumplimiento del artículo 1410 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, y por medio de la presente cédula, como establece el artículo 259 de la misma.

Mahon tres de Julio de mil ochocientos noventa y cuatro.—Alejandro Gavaso, Secretario.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

El magnífico y acreditado vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

(ANTES «CÁMARA»)

su capitán Don Bernardo Seguí, admitiendo carga y pasajeros

Sale: De Mahon para Palma los miércoles á las cinco de la tarde

De Palma para Mahon los sábados á la misma hora.

Admite carga y pasajeros y lo despachan:

En Mahon: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, núm. 10.

En Palma: D. Bernardo Estela, Marina, núm. 62.

Para vender

Lo está la casa y muebles de la calle de la Reina núm. 65. Para informes en la misma.

DR. LEROY DE QUENET

DIRECTOR DE LA ELECTRICIDAD MÉDICA

en Barcelona, 25 puerta del ANGEL

Cura con la Electricidad las enfermedades propias de la mujer y las enfermedades especiales del hombre.

Se compromete curar en poco tiempo la retencion de la orina y las estrecheces de la uretra las más rebeldes pero sin complicacion grave.

Cura también la fetidez de la nariz, enfermedad antes incurable.

Aviso al público

Desde el miércoles 11 del actual, en la Plaza de la Arravaleta estará al servicio público el coche de Gomez, padre, para transportar bañistas á los baños de «Vista Alegre», al precio 15 céntimos de peseta para lo cual saldrá todos los días á las 8, 9, 10 y 11 de la mañana.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad paga desde hoy los intereses devengados hasta 30 de Junio último por los depósitos continuados antes de 1.º Abril próximo pasado.

Se suplica a las personas que tienen hechas inposiciones en la Caja de Ahorros de esta Sociedad, se sirvan presentar sus respectivas libretas para abonarles en ellas los intereses devengados hasta 30 de Junio último.—Mahon 2 Julio de 1894.—Goñalons, Carreras y C.^a

Nodriza

Hay una jóven que desearía encontrar criatura para amamantar. En esta imprenta informarán.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Castillo número 47 con ó sin muebles

Para alquilar

Lo está desde el 1.º de Octubre la casa calle de la Iglesia, núm. 12. Informes: Arravaleta 21.

TAMPONES PERPETUOS

PARA SELLOS

Se venden á 1'50 pta. uno en la imprenta de la calle del Bastion número 39.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de las Morenas número 26 y la de la calle de S. Alberto número 25. Informarán S. José 10.

Para vender ó alquilar

Lo están en Villa Carlos las cuatro casetas de recreo de reciente construcción de la calle de la Iglesia inmediatas al Miramar. Para su ajuste en Mahon calle de Sta. Eulalia núm. 67.

TINTA PARA SELLOS

NEGRA Y EN COLORES

Se encuentra en botellitas en la calle del Bastion núm. 39 imprenta.

Imp. de M. Parpal



D. Esperanza Marcelina Cardona y Surina

HA FALLECIDO

á las seis de la mañana de hoy

E. P. D.

Su desconsolado esposo, padres, hermanos y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan sensible como irreparable pérdida y les ruegan se sirvan asistir al entierro que se verificará hoy á las siete y cuarto de la tarde.

Casa mortuoria, Arravaleta, 15.

Mahon 9 Julio 1894.

No se invita particularmente.

BAÑOS

Quedan abiertas al público las casetas situadas en la Viñeta de este puerto. Para horas y demás en las mismas ó en la calle de la Isabel II núm. 44

BAÑOS

Quedan abiertas al público las primeras de las casetas construidas á la orilla de este puerto é inmediaciones á la Consigna. Para informes y demás en las dichas casetas ó en la calle de San Alberto núm. 13.